



Proyecto

Comunidades de Aprendizaje

CEIP LA COLINA

a) Descripción de las características de la comunidad social o entorno en el que se desarrollará el proyecto.

a.1) Características del centro.

a.2) Características de la comunidad educativa.

b) Análisis de los factores y ámbitos prioritarios de intervención socio-educativa para el desarrollo del currículum.

c) Objetivos que se pretenden alcanzar.

d) Calendario de puesta en marcha de las fases que se contemplen en el proyecto.

e) Desarrollo de las actuaciones para cada uno de los ámbitos de actuación.

e.1) Actuaciones del ámbito pedagógico y sobre la convivencia:

- LOS GRUPOS INTERACTIVOS.

- LA LECTURA DIALÓGICA.

e.2) Actuaciones del ámbito de organización y funcionamiento del centro:

- EL VOLUNTARIADO.

- LA PARTICIPACIÓN DE LOS FAMILIARES.

- LA FORMACIÓN DE FAMILIARES.

- AMPLIACIÓN DEL TIEMPO DE APRENDIZAJE, LA BIBLIOTECA TUTORIZADA.

f) Organización del centro para el desarrollo de las actuaciones descritas en el proyecto.

g) Medidas, estrategias y contenido de la formación necesaria para el desarrollo del proyecto.

h) Características de la intervención de las diferentes entidades y personas del entorno comprometidas con el proyecto, las cuales establecerán con el centro un compromiso de participación.

i) Establecimiento de indicadores específicos que junto a los indicadores homologados establecidos por la Agencia Andaluza de Evaluación Educativa para el correspondiente tipo de centro, permitan la evaluación del proyecto.

a) Descripción de las características de la comunidad social o entorno en el que se desarrollará el proyecto.

a.1) Características del centro.

Camas presenta una estructura urbana determinada por cuatro viales que se cruzan en aspas y en cuyo centro se sitúa la Plaza de la Constitución.

La primera zona vio limitado su crecimiento por la implantación de la vía férrea Sevilla-Huelva, que fue desmantelada a principios de los años 90 con la nueva red metropolitana establecida para la Exposición Universal de 1.992.

En la actualidad se está expansionando hacia lo que era el antiguo polígono industrial y hacia sus barrios periféricos.

El territorio municipal se caracteriza por una gran variación de sus cotas, habida cuenta que en su enclave se distinguen dos zonas naturales muy diferenciadas. Por un lado, la Vega del Guadalquivir (oriente) y por otro la Altiplanicie del Aljarafe (occidente). La variación va desde los 10 ó 12 m de la Vega, con presencia de suelos inundables por el Guadalquivir, hasta los 100 m de altura media de la cornisa del Aljarafe, alcanzando en Camas los Cerros del Carambolo y Santa Brígida los 87 y 115 m respectivamente.

DATOS DE CAMAS. Su altitud es de 13 metros sobre el nivel del mar. Su extensión de 12 km². Su distancia respecto a Sevilla es de 4 km. El número de habitantes es de unos 25.000.

El CEIP La Colina está situado en un barrio situado en el noroeste de la ciudad de Camas, ciudad que está muy próxima a la ciudad de Sevilla. Debido a la expansión de la capital y a su influencia sobre el municipio, hacen que se convierta en una auténtica ciudad dormitorio y que adquiera una importante implantación industrial; esta última se ha desintegrado en los últimos años.

Las barriadas por orden alfabético, de las que procede el alumnado son: Balcón de Sevilla, Caño Ronco, el Ceguiñuelo, Cinta Floja, la Cruz, Estacada de la Cruz (Barriada de la Fuente), Polígono los Girasoles, Jardín Atalaya y Ntra. Sra. de los Dolores (La Uva).

El CEIP La Colina tiene un edificio, que se construyó en el año 1986.

Tiene tres alturas. En la planta baja cuenta con las siguientes dependencias: despachos de dirección, jefatura de estudios y secretaría; sala de profesorado; aula de informática, un hall y un comedor. En la primera planta 10 aulas (seis de Educación Infantil y cuatro de Primer ciclo de Educación Primaria, un aula específica, el aula matinal y un aula de usos múltiples. En la segunda planta hay once aulas: cuatro para Segundo y Tercer ciclos de Educación Primaria, un aula de PT, un aula de Inglés, un aula de Música, un aula de religión, un aula almacén, la biblioteca, un aula ocupada por el AMPA del centro y otra por el Equipo de Orientación de la zona. El edificio se encuentra en la prolongación de la c/ Julio Cesar, s/n, entre el Balcón de Sevilla, Jardín Atalaya y Residencial Atalaya. Muy cerca del centro hay un Parque Periurbano, donde se encuentra el cerro de Santa Brígida.

Las carencias más destacadas del centro son: un salón de actos, un gimnasio, accesos para las personas con dificultades de movilidad (no hay ascensor, se llega tanto a la primera como a la segunda planta a través de escaleras) y el problema principal que son las enormes grietas que hay en el patio de recreo y en las pistas polideportivas.

a.2) Características de la comunidad educativa.

El personal no docente son un administrativo, una monitora escolar para el aula específica y un conserje dependiente del ayuntamiento (cada curso se cambia dos veces a la persona).

El nivel socio cultural de las familias es bajo en la mayoría y medio en una minoría de las mismas.

El alumnado es bastante diverso, cada día son más los miembros de otras culturas y nacionalidades. El centro también es heterogéneo a nivel formativo, dato que nos anima a presentar este proyecto.

La sociedad actualmente, está inmersa en multitud de transformaciones y los centros educativos tenemos el deber de adaptarnos a esta nueva realidad.

Los jóvenes cuestionan prácticamente todos los aspectos, la convivencia no puede ser establecida sobre la base de "una autoridad" que se sustenta sobre pies de barro. Hay que establecer una comunicación dialógica, que procure el poder llegar a acuerdos y consensos duraderos.

Todas las personas de la comunidad educativa tenemos que trabajar en esta dirección. La jerarquía debe dejar paso a unas relaciones más consensuadas, basadas en **argumentos de validez** y no en argumentos de poder.

Los argumentos de poder, han funcionado en el pasado reciente, pero que hoy en día solo alimentan la crispación y la rebeldía. La escuela no puede estar ajena a esta realidad, con todo lo que esto conlleva.

Debemos plantearnos un nuevo reto. La comunidad en su conjunto tiene que formar parte de la realidad educativa de los centros. Esta incorporación de los miembros de la comunidad educativa, no se puede basar solo en la relación institucional, vía Consejo Escolar, que son demasiado encorsetadas.

Por ello, el CEIP La Colina desea iniciar en el curso escolar 2013 - 2014 un proyecto que signifique un cambio significativo en la práctica educativa para responder de forma igualitaria a los retos y necesidades que plantea la actual sociedad y todas las transformaciones sociales que se están produciendo.

Al constituirnos como **Comunidad de Aprendizaje** pretendemos transformar el entorno al favorecer la interacción entre todos los sectores de la comunidad educativa, a través de un diálogo consensuado. Así todos aprenderemos y nos enriqueceremos, en un continuo intercambio de ideas e impresiones.

Han de prevalecer los argumentos de **validez**, sobre las jerarquías, procedan del alumnado, de voluntarios/as o de los familiares en general. La Escuela se abre así a su entorno y extrae de él todo lo que puede ofrecerle. Pretendemos que desaparezca la cultura de la queja permanente, transformando los problemas en posibilidades.

Todo el alumnado debe desarrollar al máximo sus capacidades, por tanto hay que crear un **clima de altas expectativas**, referidas al alumnado, la familia, el profesorado y a la comunidad en general. Todos y todas tenemos valores, que podemos exponer y transmitir al resto. Hay que evitar la exclusión, incluso del alumnado, que con un sistema tradicional presentan un nivel bajo y pueden llegar a ser conflictivos (porque se aburren). Con esta dinámica de trabajo se incorporan al grupo y pueden aportar aspectos interesantes. Así lograremos reengancharlos en el aprendizaje, evitar conductas disruptivas a las que se ven abocados este tipo de alumnado.

El alumnado tiene mayor capacidad de la que normalmente aplica. Se trata de pasar de un **planteamiento compensatorio a otro enriquecedor**, basado en las capacidades comunicativas y de acción que todas las personas poseen. Más que centrarnos en los déficits, nos centramos en las posibilidades.

Establecemos objetivos máximos en lugar de mínimos y pondremos todos los medios posibles para alcanzarlos.

b) Análisis de los factores y ámbitos prioritarios de intervención socio-educativa para el desarrollo del currículum.

Con este proyecto, en el CEIP La Colina, queremos despertar la **ilusión** por **aprender** y por **enseñar**. La situación actual no nos satisface plenamente y pretendemos que nadie se sienta marginado o etiquetado por su cultura, estatus, género o capacidad. Ambicionamos que nuestro centro ofrezca una **educación de calidad**, que el profesorado sea más autónomo para innovar, experimentar y aprender en las aulas, que las familias y la comunidad se sientan partícipes en la educación integral de sus hijos e hijas y que entre todas las personas se transforme el contexto para sea más enriquecedor.

La escuela puede y debe trabajar para que **todos y todas** adquieran los **instrumentos** necesarios para este **cambio**, contribuyendo a disminuir las desigualdades, fomentando la participación crítica y activa de todos los agentes de la comunidad y la relación dialógica entre estos agentes, que serán siempre entendidos como iguales, a la vez serán respetadas sus diferencias.

Para diseñar la escuela que queremos y evitar dobles discursos, planteamos la **escuela que quisiéramos para nuestros propios hijos**. Esto supone que en la reflexión del profesorado y de otros agentes, sobre el tipo de escuela que queremos diseñar, se toma como referencia lo que quisieran para sus hijos e hijas y no lo que se definiría desde distintos planteamientos ideológicos, pedagógicos o desde diferentes lecturas de la realidad.

Es necesario, que las **metas sean compartidas**. El alumnado aprende en los diversos contextos y aprende más o menos en función de que esos contextos estén más o menos coordinados y haya una continuidad entre ellos. Por ello es recomendable e incluso imprescindible, que los objetivos de aprendizaje sean compartidos por todos los miembros de la comunidad y que todos los esfuerzos vayan en la misma dirección. **Todos juntos para conseguir una misma meta.**

Participación de todos los miembros de la comunidad. Para compartir los objetivos, es necesaria la participación no sólo del profesorado, sino también de las familias, el alumnado, las asociaciones, el personal no docente y el voluntariado. Esta participación afectará a decisiones referidas al centro, el aprendizaje, a la colaboración en el aula o en el centro, etc., previa formación.

La escuela que queremos no sólo la diseña el profesorado, también participa el resto de la comunidad. Para ello se crean nuevos órganos de gestión del trabajo (las comisiones mixtas), en las que la participación de la comunidad se centra en tareas concretas.

La comunidad será la gestora del centro, para que en este se logre la mejora de la calidad educativa. Las familias han de dejar de ser meros usuarios y han de asumir protagonismo en el proceso de transformación del centro, para ello será necesario crear un tejido democrático y participativo en las actividades de gestión y coordinación.

Todas las personas son capaces de desarrollar al máximo sus capacidades y por ello pretendemos crear un clima de **altas expectativas**, referidas tanto al alumnado, como al profesorado, familias y comunidad educativa. Hay mucho talento que hay que descubrir para que revierta en la comunidad.

El alumnado tiene más capacidad de la que normalmente aplica. Queremos pasar de un planteamiento compensatorio a otro enriquecedor, basado en las capacidades comunicativas y de acción que todas las personas tenemos. Más que centrarnos en los déficits nos vamos a centrar en las posibilidades. Por eso estableceremos objetivos máximos en lugar de mínimos y pondremos todos los medios posibles para alcanzarlos.

El profesorado y todas las familias coinciden en querer lo mejor para niños y niñas. Este será el punto de partida del diálogo que se establecerá en las comisiones, en las tertulias, etc. Un diálogo que es la base de una formación mutua pues enriquece al profesorado y a las familias.

La participación e implicación de los familiares, será una forma de acrecentar la confianza de estos en el centro y esto redundará en un mayor rendimiento escolar. Todos los miembros de la comunidad educativa enseñan y aprenden en este proceso (dentro y fuera del aula).

Lo central es el aprendizaje. Hay que buscar fórmulas alternativas para que el alumnado pueda desarrollar al máximo sus capacidades. Se pide esfuerzo al alumnado, se propician entornos estimulantes de aprendizaje, incluso se ampliará el horario escolar con la biblioteca tutorizada. Para todo contaremos con la participación de la toda comunidad educativa y del voluntariado.

Algunas estrategias que vamos a establecer para lograr el éxito educativo son:

- Elevar la autoestima de todo el alumnado, creando altas expectativas.
- Aprovechar todos los agentes y recursos presentes en nuestro entorno.
- Motivar a todos los sectores para que participen y se involucren en el diálogo, necesario para generar la mejora de resultados académicos y de la convivencia.
- Aumentar y diversificar las intervenciones de otras personas adultas en el centro y en las aulas.

La inclusión social. El problema de la exclusión social sobrepasa el ámbito educativo; pero la escuela puede contribuir a perpetuarla, a través del fracaso escolar del alumnado de un medio familiar desfavorecido. Para ayudar a que se supere, no es suficiente con que un centro se centre exclusivamente en el alumnado, sino que hay que incidir en los demás contextos. Para ello hay que enriquecer el entorno y formarnos todas las personas que intervienen en ellos. La reflexión, el diálogo y la participación de todos los agentes producen un enriquecimiento mutuo. Enriquece al profesorado con nuevos elementos que no conocía y le ayuda a superar prejuicios y expectativas negativas, además de hacerle reflexionar sobre temas que daba por supuesto ante la necesidad de explicarlos y argumentarlos.

Enriquece a las familias al centrar su reflexión en los procesos educativos, en las relaciones educativas y en los contenidos de aprendizaje instrumental. También les ayuda a confiar en sus potencialidades. Mejora su autoestima con respecto a su capacidad para implicarse en todo lo relacionado con lo escolar y se convierten en aliados de los procesos de aprendizaje de sus hijos.

Además, no sólo se programa formación para el profesorado sino que se proporciona también a los familiares, voluntariado y al resto de los agentes, la formación que van demandando,

pudiendo utilizar para ello las instalaciones y recursos del centro (aulas de informática, sala de tertulia literaria, aula de alfabetización...).

Aunque una prioridad es el alumnado de medio desfavorecido, no se plantea para este alumnado un modelo de educación diferente al del resto como en la educación compensatoria, lo que se plantea es intervenir en su medio desfavorecido con los mejores elementos que se conocen en educación, optimizando los recursos al máximo. Lo importante es garantizar buenos recursos y procesos de enseñanza aprendizaje al alumnado más desfavorecido porque sólo pueden acceder a estos recursos si se los proporciona la escuela. Otros grupos sociales tienen otras vías para conseguirlos (clases particulares, el ordenador, la biblioteca en casa, estancias en Inglaterra, etc.).

c) Objetivos que se pretenden alcanzar.

1. Superar las desigualdades. El CEIP La Colina pretende apostar por una igualdad educativa, para dar solución a las situaciones de desigualdad y de exclusión social en la que se encuentra una parte del alumnado por diversas causas. Hay que cambiar la tendencia del fracaso escolar muy ligado a las familias que tienen un escaso nivel instructivo.

2. Proporcionar a todas las personas una educación de calidad que responda a las necesidades de la sociedad actual. La escuela es un espacio clave para desarrollar capacidades, dotar de los instrumentos que permitan enfrentarse a las nuevas situaciones que se plantean en la sociedad de la información y el conocimiento. Algunas de estas capacidades son:

- Procesamiento, selección y creación/aplicación de la información.
- Flexibilidad, trabajo en equipo, toma de decisión, autonomía.

3. Proporcionar a todas las personas la capacidad de diálogo y crítica para la construcción de una sociedad democrática, igualitaria, intercultural y solidaria. La escuela debe ser un espacio de socialización, muy importante para desarrollar esta capacidad de diálogo entre distintos grupos y distintas culturas, a la vez que un medio formativo para toda la comunidad.

4. Mejorar el aprendizaje instrumental de todo nuestro alumnado sin exclusión ni segregación de ningún tipo. En el CEIP La Colina, se pretende priorizar la realización de grupos interactivos en las áreas instrumentales: Lengua Castellana, Lengua Inglesa y Matemáticas.

Se trata de acelerar los aprendizajes del alumnado mediante la multiplicidad de las interacciones y de prácticas educativas basadas en altas expectativas.

Pensamos que los buenos resultados van a provocar **motivación del alumnado**, no sólo en estas áreas, sino en todo el aprendizaje en general, evitando así el fracaso escolar.

Deseamos que nuestro centro sea un modelo de escuela inclusiva, que tenga como objetivo último que **todo el alumnado desarrolle al máximo todas sus capacidades y potencialidades**, para que puedan hacerse competentes en la construcción de su proyecto personal y profesional. Para ello, en el CEIP La Colina, pretendemos asegurar el acceso y permanencia de todo el alumnado en un sistema educativo de calidad para todos y todas, con una verdadera igualdad de oportunidades.

5. Mejorar la convivencia en nuestra escuela. Al introducir Comunidades de Aprendizaje en nuestro centro, también buscamos reducir los **conflictos** en el centro y en las aulas, aunque no son muy numerosos actualmente. Así como potenciar un mayor número de **relaciones** tanto de **solidaridad**, como de **tolerancia** entre todos los miembros de la comunidad educativa. De esta forma llegará la transformación de las relaciones entre escuela y comunidad.

6. Potenciar la participación de las familias. Nos planteamos el reto de que la comunidad educativa en su conjunto, así como el entorno que nos rodea, lleguen a formar parte de la realidad educativa de nuestro centro. La incorporación de los miembros de la comunidad educativa, especialmente las familias, es algo fundamental y no se debe basar sólo en unas relaciones institucionales encorsetadas, como los Consejos Escolares, sino que han de ser algo más dinámico y más igualitario. Pretendemos llegar a lograr este objetivo, fomentando la participación de las familias en comisiones mixtas de gestión y de toma de decisiones.

7. Reforzar la formación del profesorado. En el centro hay dos docentes que tienen una formación muy completa respecto al proyecto “Comunidades de Aprendizaje”. Como en el centro no nos hemos enterado con tiempo para haber realizado la formación que se ha llevado a cabo hace poco con carácter provincial; hemos adquirido el compromiso, con el CEP de Castilleja de la Cuesta de realizar dicha formación a principios del mes de Septiembre. Pero queremos ir más allá en lo que a formación se refiere y llegar a conseguir que el centro sea identificado como un lugar para la formación de todos los miembros de la comunidad educativa: alumnado, profesorado, familias, voluntariado, etc.

d) Calendario de puesta en marcha de las fases que se contemplen en el proyecto.

El proceso de transformación de una escuela en Comunidad de Aprendizaje requiere el paso por una serie de etapas sucesivas, que los centros deben ir incorporando paulatinamente: fase de sensibilización, toma de decisión, fase del sueño, selección de prioridades, y planificación y puesta en marcha.

El desarrollo de estas fases no tiene porque ser siempre lineal, es decir, una fase comienza cuando acaba la anterior. Puede haber momentos en los que algunas fases se podrán realizar de forma simultánea.

La **fase de sensibilización**, sería necesario llevar a cabo una formación en relación a la fundamentación teórica de Comunidades de Aprendizaje con el profesorado, el voluntariado y las familias para comprender mejor la amplitud de este proyecto. Esta formación debería realizarse lo antes posible.

Como ya hemos expresado anteriormente, en el centro hay dos docentes que tienen una amplia formación respecto al proyecto:

Una maestra que formó parte de la Comunidad de Aprendizaje del CEIP Adriano del Valle de Sevilla, donde recibió mucha formación.

Un maestro que ha sido asesor del CEP de Castilleja de la Cuesta, donde recibió mucha formación sobre Comunidades de Aprendizaje, organizó y coordinó formación sobre este tema con muchos centros de la zona, incluso ha llegado a impartir ponencias y formación en varias Comunidades de Aprendizaje como la del CEIP Cruz Blanca de Aznalcóllar y la del CEIP Andalucía de Sevilla. También publicó, en su día, un artículo sobre este proyecto en la Comunidad de Aprendizaje de Aznalcóllar, en un número que la revista Perspectiva dedicó a la escuela inclusiva.

Todo el profesorado del CEIP La Colina hemos adquirido el compromiso, con el CEP de Castilleja de la Cuesta, de realizar dicha formación a **principios del mes de Septiembre** del presente año 2013.

En estos momentos se están realizando visitas, por parte del profesorado y de algunos familiares, a centros que son Comunidad de Aprendizaje y el claustro va a iniciar una tertulia

pedagógica dialógica sobre el libro de la editorial Grao Comunidad de Aprendizaje. Transformar la educación.

La **toma de decisión** de solicitar este proyecto, en su fase final la hemos llevado a cabo en los meses de **enero y febrero de 2013**. En el centro ya se viene contemplando esta posibilidad desde hace un tiempo. Hemos realizado experiencias de grupos interactivos varios docentes, también hemos realizado en algunas aulas tertulias literarias dialógicas y llevamos seis cursos con la biblioteca tutorizada, funcionando en horario lectivo y fuera del horario lectivo (dos tardes a la semana) con la colaboración de docentes y de familiares del alumnado. También ha funcionado una tertulia literaria dialógica en la que han participado, fuera del horario lectivo: profesorado, familiares (madres del alumnado) y personal del PAS.

Tras una amplia información por parte del profesorado que conoce el proyecto en profundidad y muchas preguntas contestadas, el claustro vota por una amplia mayoría solicitar el proyecto de Comunidades de Aprendizaje el día 1 de febrero de 2013 (sólo dos votos en contra).

El Consejo Escolar también aprueba por unanimidad de todos los asistentes (una ausencia en el sector padres-madres) que el centro solicite el proyecto de Comunidades de Aprendizaje el día 5 de febrero de 2013.

La asociación de padres y madres (familiares) del centro también ha aprobado que el centro solicite el proyecto de Comunidades de Aprendizaje. Las familias están de acuerdo igualmente y lo han manifestado en las dos asambleas (una para Educación Infantil y otra para Educación Primaria), que se han realizado el día 25 del mes de febrero de 2013.

En el supuesto de que el CEIP La Colina sea admitido como Comunidad de Aprendizaje, realizaremos en primer lugar la **fase del sueño**. Todos (el profesorado, alumnado, familiares y voluntarios) soñaremos sobre la escuela que deseamos. Después de las correspondientes campañas de información y motivación. Sector a sector, todas las personas escribirán en un papel sus sueños y los depositarán en las urnas asignadas, que recolectarán las ilusiones de toda la comunidad educativa y de su entorno. Esta fase del sueño se realizará inmediatamente después de que el proyecto nos sea concedido y su duración será de unos **dos meses aproximadamente**.

Una vez haya terminado la fase del sueño, iniciaremos la **selección de las prioridades**. Será un trabajo colectivo, llevado a cabo por una comisión mixta de los sueños, en la que participaran: profesorado, los familiares, el alumnado y voluntariado (dos o tres miembros de cada sector). El trabajo consistirá en clasificar los sueños de todos los sectores. Se establecen sueños pedagógicos, sueños sobre la convivencia, sueños sobre la organización y el funcionamiento del centro, sueños acerca de las infraestructuras, etc.

Después se iniciará la **fase de planificación**, en ella se formaran tantas **comisiones mixtas** como grupos de sueños hayan surgido en la fase de selección de las prioridades. Cada comisión mixta estará integrada por dos representantes de cada sector. Estas comisiones mixtas se reunirán de forma periódica para ir proponiendo medidas que permitan hacer realidad los sueños que han plasmado todos los integrantes de la comunidad educativa.

Una Comisión Gestora, formada por representantes de cada comisión mixta, miembros del Consejo Escolar y presidida por la dirección, coordinará el trabajo de cada una de las comisiones mixtas.

Los sueños podrán hacerse realidad poco a poco, habrá algunos que se logren en el corto plazo, otros a medio plazo, también los realizables a largo plazo. Todos los miembros de la comunidad educativa podrán, de esta forma, no solo opinar, sino tener voz y voto en temas, que afectarán a la vida académica, organizativa y de convivencia del centro.

Al final del presente curso, todas estas fases han de estar **realizadas unas y otras en proceso de ejecución**. El proceso descrito pretendemos que se siga retroalimentando y que tenga continuidad durante todo el tiempo que nuestro centro sea Comunidad de Aprendizaje. Nuestro deseo, en estos momentos, es que el CEIP La Colina sea Comunidad de Aprendizaje para siempre.

El tiempo restante hasta los **cuatro años** que establece la convocatoria será dedicado a la **consolidación del proceso de transformación** del centro en una Comunidad de Aprendizaje.

El claustro del profesorado trata de avanzar en sus aspiraciones profesionales, tanto en lo referentes al modelo de la institución educativa, como en lo que se refiere a la importancia y a las grandes potencialidades de nuestras prácticas docentes. Para tratar de conseguir todo esto, nos hemos decantado por una **experiencia de éxito**, que ha sido contrastada por la comunidad científica internacional y por el Proyecto Europeo INCLUDED. Una experiencia que se adapta a las características de la sociedad actual (no podemos seguir en la escuela de los siglos XIX y XX) y que pensamos que tiene proyección hacia el futuro.

e) Desarrollo de las actuaciones para cada uno de los ámbitos de actuación.

1.- Actuaciones del ámbito pedagógico y sobre la convivencia:

- LOS GRUPOS INTERACTIVOS

En ellos se concretan todos los **principios** del aprendizaje dialógico (diálogo igualitario, inteligencia cultural, transformación, dimensión instrumental, creación de sentido, solidaridad, igualdad de diferencias) característicos de las Comunidades de Aprendizaje. Además ofrecen una **respuesta educativa de calidad** para que ningún niño o niña quede excluido de la sociedad de la información.

Con ellos se **transforma el aula**, deja de ser un espacio donde únicamente se relacionan profesorado y alumnado. Incluyen los recursos necesarios para que todo el alumnado pueda acceder a los conocimientos. Pero, sobre todo, logran **acelerar el aprendizaje**, aumentando el tiempo de trabajo efectivo y nos ofrecen un mayor dinamismo en la organización del aula.

Aumentan de forma significativa el **número** y la **calidad** de **interacciones**, con la inclusión de más personas adultas en el aula se dinamizan las actividades de aprendizaje. También establecen una **correlación entre las actividades** de dentro del aula y las de fuera, puesto que las personas que dinamizan los grupos pertenecen a la comunidad educativa.

En nuestro centro, ya hemos llevado a cabo esta experiencia, aunque no de una forma sistemática. Solamente se han realizado en ocasiones puntuales, pero ello ha servido para que una parte del profesorado haya vivido de cerca su realización y haya podido comprobar, que se consigue un doble objetivo: el éxito educativo con todo el alumnado del aula y que se mejora la convivencia y las relaciones entre el alumnado.

Con ellos pretendemos conseguir los siguientes resultados:

- Un incremento de los **aprendizajes instrumentales** (se llevarán a cabo de forma regular en Lengua Castellana, Matemáticas y en Inglés) y de la **motivación del alumnado**, no sólo en estas áreas, sino en todo el aprendizaje en general.
- Reducción de los **conflictos** en el centro y en las aulas en particular y una mayor dedicación a las actividades de aprendizaje.
- Un mayor número de **relaciones de solidaridad** y de **tolerancia**.
- La transformación de las **expectativas académicas** del alumnado y una mejora en su **autoestima**.
- La transformación de las **relaciones** entre la **escuela** y la **comunidad**.
- Acelerar los aprendizajes.
- Potenciar la pedagogía de máximos y el currículum del éxito.
- Desarrollar principios de la escuela inclusiva y de aprendizaje dialógico.

Son una práctica metodológica inclusiva característica de las Comunidades de Aprendizaje, que introduce en el aula todas las interacciones posibles con el fin de que los escolares alcancen una educación de calidad.

El trabajo en grupos interactivos potencia las interacciones entre el alumnado y adultos con distintos perfiles (profesorado, familiares y voluntariado). Con ellos se establece una nueva estrategia docente en la que pequeños grupos trabajan simultáneamente actividades distintas y van rotando a lo largo de la sesión acompañados por una persona adulta. Crean un nuevo espacio de trabajo orientado a la aceleración del aprendizaje dialógico y cooperativo, que nos permite un seguimiento individualizado y grupal.

Potencian el trabajo en equipo, las capacidades de análisis y síntesis, la capacidad de selección y procesamiento de la información, la capacidad de solución de problemas, la reflexión personal y el desarrollo de competencias individuales y sociales. También potencian un tipo de aprendizaje dialógico, que fomenta la reflexión compartida en los ambientes educativos (aula) y en cualquier grupo de trabajo fuera de ella, ya que permiten compartir información, conocimientos y habilidades de pensamiento específicas de cada miembro del equipo. Los objetivos básicos que pretendemos lograr con los grupos interactivos son:

- Optimizar los procesos de aprendizaje instrumental (contenidos básicos) y el desarrollo socio-cognitivo de los escolares.
- Aprender los conceptos y procedimientos prácticos así como desarrollar las actitudes necesarias para la ejecución de un dominio de tareas.
- Desarrollar operaciones cognitivas elementales (memoria, atención, razonamiento, ...) y competencias metacognitivas de autorregulación (planificación, supervisión y revisión) necesarias para un adecuado ajuste personal y social.
- Elaborar y utilizar mecanismos y estrategias de pensamiento para la resolución de problemas escolares y extraescolares.
- Desarrollar procesos de aprendizaje cooperativo y dialógico.

Es una práctica educativa igualitaria donde nadie es excluido ni segregado, al mismo tiempo que es una práctica educativa de éxito tanto en la superación del fracaso escolar como de los problemas de convivencia.

La dinámica de trabajo en las sesiones de Grupos Interactivos será la siguiente:

- **DURACIÓN:** En torno a hora y media. Cada grupo realiza varias actividades, relacionadas con aprendizajes instrumentales propios del currículo ordinario, propuestas por el docente, durante quince o veinte minutos cada una.
- **ROTACIÓN:** Cada grupo afronta su primera tarea junto a la persona adulta responsable de ella, pasado el tiempo destinado a ella los grupos rotan para realizar la segunda tarea junto a otra persona adulta (también pueden rotar los adultos con su actividad para cambiar de grupo). Cada persona voluntaria se responsabiliza de una tarea, que realiza con todos los grupos. Hay tantas tareas como equipos de manera que cada uno está haciendo una diferente al mismo tiempo. Al final de la sesión todos los equipos han realizado todas las tareas y han interactuado entre ellos y con todos los adultos.
- **LOS MODELOS DE ACTIVIDADES** que se generen en los distintos grupos se recogerán en carpetas para ir construyendo un banco de actividades.

Se tendrá que crear una comisión mixta, que se ocupará de la captación del voluntariado, de la relación con éste y de la organización de los horarios de los grupos interactivos que se realicen en todo el centro.

- LA LECTURA DIALÓGICA.

La **lectura dialógica** enfatiza la calidad y la diversidad de las interacciones en los procesos instrumentales de lectoescritura, llevada a cabo en más espacios y con más personas.

Pretendemos un aumento de las interacciones alrededor de las actividades de lectura, multiplicando los espacios más allá de donde tradicionalmente se ha contemplado, abriendo esta experiencia a personas muy diversas.

La lectura dialógica no se reducirá al espacio del aula, sino que pretendemos que lo trascienda, incluyendo variedad de prácticas de lectura a realizar en la biblioteca del centro, en el hogar, en la biblioteca municipal, etc.

Pensamos que la clave, de esta experiencia, debe ser la coordinación entre los aprendizajes que se realizan en el aula, en la calle y en el hogar. Pretendemos crear espacios dialógicos entorno a la lectura, potenciar el aprendizaje y fomenta la curiosidad de nuestro alumnado, generando también dinámicas de solidaridad en las que se ayudan unos a otros.

“La lectura dialógica crea puentes y acciones coordinadas entre la escuela y otros espacios que no hacen más que multiplicar las interacciones y los momentos de aprendizaje y, en definitiva, aumentar las experiencias de lectura para todos [...]” (Elboj y otros, 2002).

La lectura dialógica supone el aumento y la diversificación de interacciones en torno a las actividades de lectura y debate de textos. Se produce una gran cantidad de interacciones lectoras no sólo entre el alumnado, sino entre éste y el profesorado y otros adultos, como son sus familiares o el voluntariado participante en actividades de lectura y debate reflexivo en el aula o en otros espacios del centro como la biblioteca.

Cuando mejor comprendemos y analizamos un texto es cuando lo hemos comentado con alguien. Es más, leemos un texto de manera más profunda y reflexiva cuando sabemos que lo tendremos que comentar con otra persona, que cuando lo leemos para nosotros solamente. El

hecho de compartir los contenidos de la lectura y el de ayudarse entre compañeros y compañeras supone un factor de motivación para el alumnado y pone de manifiesto el dominio de la competencia a la vez que consolida sus conocimientos y mejora el rendimiento académico.

Se demuestra a través de los actos comunicativos dialógicos, que debemos huir de la creencia en una sola interpretación de un experto. Es mucho mejor la interpretación interactiva, que incluye el mismo valor a las aportaciones emitidas por las personas independientemente cual sea su nivel académico, superándose así el poder de los entornos académicos tradicionales y fomentando el diálogo igualitario.

En los diversos actos comunicativos dialógicos, que generan las tertulias, se empodera a las personas participantes en el ejercicio de una capacidad lingüística y reflexiva crítica, para cualquier situación cotidiana a la que se enfrenten. El aprendizaje lingüístico y las interacciones que se dan en su realidad cotidiana inmediata, provocan la transformación del entorno en el que se desenvuelven. La participación del alumnado en este tipo de diálogo fomenta el interés por los libros, por la reflexión y el debate sobre los mismos y en consecuencia por la lectura en general.

Pensamos que la mejor forma de llevar a cabo la **lectura dialógica** son las **tertulias literarias dialógicas**. En el CEIP La Colina hemos llevado a cabo, de forma puntual, algunas **tertulias literarias dialógicas** en el aula con el alumnado, sin la participación de voluntariado y a pesar de esta limitación, el resultado ha sido positivo, aunque al no tener continuidad no se ha podido comprobar el verdadero alcance de esta experiencia.

También se ha realizado otra experiencia, que ha sido muy gratificante y positiva, durante un curso se ha llevado a cabo una **tertulia literaria dialógica** en la que participaron, algunas madres, profesorado y personal no docente del centro. El resultado de esta experiencia fue muy bien valorado por los participantes en ella.

Pretendemos realizar **tertulias literarias dialógicas** en las aulas, llevándolas a cabo de una forma progresiva, siempre que sea posible queremos contar con la participación de miembros de las familias y de otro voluntariado, como el personal de la biblioteca municipal, escritores, etc.

El fin que buscamos con esta experiencia, es lograr un cambio de actitud de toda la comunidad educativa, no sólo del alumnado, frente a la lectura y frente al hecho de participar en el centro y expresar opiniones personales. También buscamos una profunda transformación en el entorno, respecto a la lectura, en el centro, en sus domicilios y en la comunidad.

Aportaciones al aprendizaje.

Las tertulias literarias contribuyen a que el alumnado participe activamente en el proceso de construcción del conocimiento. Todas las valoraciones son escuchadas y se tienen en cuenta. Todos se pueden ayudar. Se fomenta la lectura mejorando la comprensión lectora, el vocabulario, etc. El hecho de basarse en el diálogo contribuye a desarrollar valores como: la convivencia, el respeto, la solidaridad...

Con el alumnado de **Educación Infantil** la participación de los familiares ha de tener un papel fundamental en la lectura previa de los libros, así como en la realización de la posterior tertulia.

Las tutoras repartirán un libro por familia. Las familias se comprometerán a leer el libro a su hijo/a en un plazo de días establecido. Posteriormente se convocará a las familias a una sesión de tertulia en horario lectivo. A esta sesión podrá acudir cualquier familiar que haya leído el libro con el niño/a. La actividad será trimestral y los libros propuestos para la lectura serán los cuentos clásicos universales.

Con el alumnado de **Educación Primaria**, la lectura de los libros se realiza en la clase en una de las sesiones de lectura semanales. En la tertulia participan un profesor/a y sus alumnos/as. La tertulia se realiza semanalmente y se pretende que se lea un mínimo de tres libros al año, libros de la literatura clásica universal, siempre adaptados a la edad del alumnado participante.

También pretendemos dar continuidad a la **tertulia literaria dialógica con personas adultas**, que se realizará mensualmente en horario no lectivo. En ella participan voluntariamente profesorado, familiares y voluntariado. Los libros serán elegidos en la primera sesión de la tertulia por los participantes, se procurará que pertenezcan a la literatura clásica universal.

Los participantes en la tertulia se comprometen a leer una serie de capítulos o páginas que habrán sido acordados en la tertulia anterior. Una persona moderará y dinamizará las sesiones, procurando una participación igualitaria de todas los tertulianos/as.

Pretendemos construir un modelo didáctico de carácter interactivo, que base su práctica educativa en múltiples interacciones, con la mayor diversidad posible de agentes (colaboradores de aprendizaje-voluntarios).

Nuestro fundamento será el **aprendizaje dialógico** y su siete principios:

Diálogo igualitario, es necesario que todos los miembros de la comunidad educativa tengan las mismas oportunidades para intervenir en los procesos de reflexión y de toma de decisiones.

Inteligencia cultural, desde la nueva concepción (pluralidad de inteligencias) todas las personas tiene capacidad de aprendizaje.

Igualdad de las diferencias, los mismos objetivos para todo el alumnado.

La dimensión instrumental, una propuesta de aprendizaje máximo.

Creación de sentido, a través de interacciones diversas, el alumnado tiene que dar un sentido a su vida. El aprendizaje dialógico es el medio de lograrlo.

Transformación, es necesario transforma el entorno para que sea un aliado en lugar de un enemigo.

Solidaridad, lograda a través de la práctica, para el enriquecimiento mutuo, formando personas abiertas y solidarias.

2.- Actuaciones del ámbito de organización y funcionamiento del centro:

- EL VOLUNTARIADO.

El voluntariado es una pieza importante en el proyecto de Comunidades de Aprendizaje. En el CEIP La Colina partimos de la premisa de que para poder mejorar el aprendizaje del alumnado,

hay que aumentar el número de las interacciones y la calidad de esas interacciones, siempre en un plano de diálogo igualitario.

El **voluntariado** debe entrar en todos los espacios del centro para favorecer un mayor número de interacciones.

El **voluntariado** estará formado por **personas de la comunidad** (familiares, universitarios, exalumnos/as, personas de los barrios que atiende el centro, miembros de asociaciones, estudiantes en prácticas, etc.), que con su participación y compromiso, tanto en diferentes actividades de la escuela y de la comunidad, como con su incorporación en las aulas para realizar grupos interactivos; aumentarán el número de interacciones del alumnado.

Estas interacciones estarán siempre **impregnadas de sentido**, en la medida en que a menudo son familiares o miembros de su comunidad (representan referentes positivos y que dan **sentido** a la educación).

Por otro lado, esto no significa en ningún caso, que el docente pierda su rol dentro del aula. Los voluntarios vienen a ayudar y a potenciar interacciones. El maestro o maestra es quien gestiona y organiza el aula. El voluntario/a no está nunca solo en el aula, ni sustituye las funciones propias del docente.

El docente enriquece también su práctica, en la medida en que tiene en cuenta las aportaciones de los voluntarios.

Hay que crear una **comisión mixta de voluntariado**, que se encargará de gestionar la incorporación de personas voluntarias en diferentes actividades de la escuela y el aula y de gestionar todos los temas vinculados a como debe ser la participación del voluntariado en la transformación del CEIP La Colina en una Comunidad de Aprendizaje. También elaborará un documento en el que se recogerá el compromiso entre el centro y el voluntariado, así como a lo que este último se compromete.

Pretendemos que el voluntariado también participe en la fase del sueño.

Una de las transformaciones más importante es el **cambio de sentido** que toman las prácticas de la escuela, cuando la persona voluntaria participa de estas dinámicas.

Con la incorporación del voluntariado, se incrementa el valor sobre lo que es la escuela, existe una mayor comprensión hacia el trabajo que se realiza en el aula, aumentan las expectativas entorno al aprendizaje, se dan dinámicas de aprendizaje mutuo, se promueve la solidaridad...

Pero al voluntariado hay que exigirle un compromiso hacia el proyecto, hay que pedirle seriedad y responsabilidad. Por ello el voluntariado firmara un compromiso con la Comunidad de Aprendizaje.

- LA PARTICIPACIÓN DE LOS FAMILIARES.

La participación de los familiares en la vida escolar y en la toma de decisiones sobre todo aquello que incumbe a la educación de sus hijos/as **es uno de los pilares** de nuestro proyecto.

Una mayor diversidad de interacciones en el centro genera un espacio donde se promueve y potencia el aprendizaje y la mejora de la convivencia mediante relaciones igualitarias mediadas a partir del diálogo.

En el CEIP La Colina, queremos lograr que la comunidad se una en torno a un **objetivo común: una educación de calidad para todo el alumnado.**

Pensamos que el acercamiento de las familias a la escuela, en este proceso de transformación del centro en una Comunidad de Aprendizaje, **transforma el sentido** que se le da a la educación y consigue unificar el mensaje que se le transmite al alumnado desde la escuela y en la familia.

En el CEIP La Colina nos planteamos la participación de las familias y de la comunidad de diversas formas:

- Participación en actividades de la escuela.
- Participación en grupos interactivos dentro del aula.
- Representación en la toma de decisiones.
- Etc.

- LA FORMACIÓN DE FAMILIARES.

La formación de familiares puede ser un primer paso de acercamiento a la escuela, para participar después en otras actividades. Pero también puede ser un paso que se da después de un primer acercamiento para participar.

Lo que sí es seguro, que mejora el nivel educativo de las familias, promueve espacios donde todos los miembros de la comunidad aprendemos juntos y se logra dar **sentido** a la educación.

Se ha comprobado científicamente, que la formación que se da a personas adultas que conviven con niños y niñas (familiares) fomenta su aprendizaje más que la formación que se da al profesorado (personas que conviven en el aula con el alumnado). Por ello pretendemos que los familiares, puedan y quieran participar en toda la formación, que en el centro se lleve a cabo sobre el proyecto Comunidades de Aprendizaje y cualquier otro tipo de formación, que se considere oportuna.

Las Comunidades de Aprendizaje ponen el énfasis en la coordinación con las familias y en su participación en todos los espacios, incluida el aula. Por ello, la formación de familiares se convierte en una prioridad imprescindible para nuestro centro.

- AMPLIACIÓN DEL TIEMPO DE APRENDIZAJE, LA BIBLIOTECA TUTORIZADA.

Ampliar el tiempo de aprendizaje, más allá del horario escolar ordinario, ayuda al alumnado que presenta dificultades por diversas causas. La idea es evitar segregarlos dentro del horario ordinario con actividades tipificadas para los que no siguen el ritmo, dándoles las mismas oportunidades que al resto.

Hay que ofrecerles espacios extraescolares que les ayuden a acelerar el aprendizaje. En estos espacios, la participación de otros referentes adultos (voluntariado), también favorece las posibilidades de aprender, ya que incrementa el número y calidad de las interacciones del alumno o alumna.

Un ejemplo muy extendido en las Comunidades de Aprendizaje son las **bibliotecas tutorizadas**, que en nuestro centro ya viene funcionando desde hace un tiempo.

La biblioteca escolar del CEIP La Colina, funciona en horario lectivo, con actividades programadas por los tutores y tutoras de los diferentes grupos y también fuera del horario lectivo con la colaboración de algunas madres y de algunos docentes.

Objetivos que perseguimos.

- Utilizar los recursos de la biblioteca por las tardes para aumentar el aprendizaje instrumental, a través de la interacción del alumnado con voluntarios y familiares.
- Fomentar la lectura de todo tipo de textos y formatos en la comunidad.
- Propiciar los medios para evitar la discriminación del alumnado que carezca de recursos propios para un aprendizaje extraescolar.

El papel de las personas adultas en esta **biblioteca autorizada**, no es sólo controlar el acceso a los libros y otros materiales, sino también interactuar con al alumnado y apoyarles en sus actividades.

f) Organización del centro para el desarrollo de las actuaciones descritas en el proyecto.

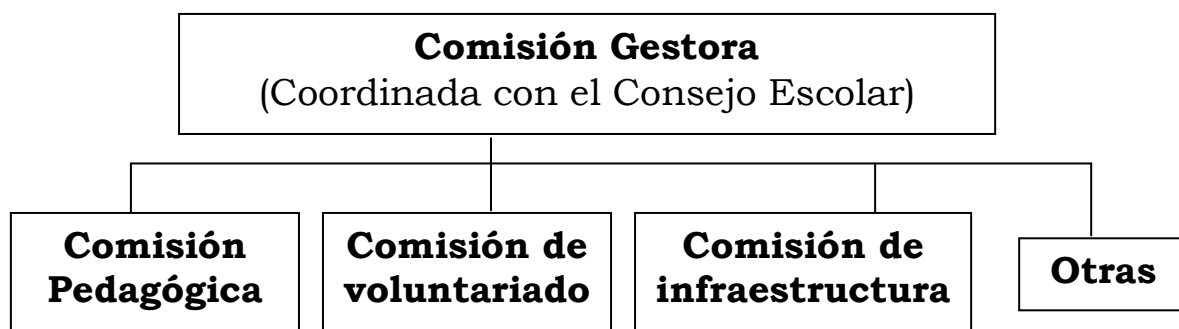
Para poder responder a todas estas necesidades la escuela no puede actuar sola. Cada vez hay más investigaciones y estudios que nos informan de que el aprendizaje no se produce únicamente a través de la relación entre el docente y el alumnado, sino también en la interacción entre el alumnado y en cada uno de los contextos en que vive el alumnado (familia, barrio, escuela...) se produce aprendizaje. Para que la relación entre los distintos aprendizajes sea de suma y no de resta, es decir, para que se dé aprendizaje es necesario que haya una continuidad, una correlación entre los diversos contextos. Esta continuidad se da en mayor medida cuando la cultura escolar y la familiar coinciden, aunque no haya diálogo entre la familia y la escuela. Sin embargo para que se dé cuando la cultura escolar y familiar son diferentes se necesita una acción intencional que potencie el diálogo y la colaboración.

Por otro lado, no podemos olvidar que detrás de algunas diversidades, lo que hay es desigualdad social. En este sentido, cuando se propone que hay que tener en cuenta el entorno y adaptarse a él, lo que se está proponiendo es mantener la desigualdad. Nos encontramos con planteamientos en los que se trabaja el esfuerzo y las capacidades y se orientan a que el alumnado llegue a realizar estudios superiores, mientras que otros pretenden que el alumnado o parte del mismo, solo aprenda unos contenidos mínimos, unos hábitos de convivencia y los recursos que necesitan para su entorno. En el segundo caso, se parte de la idea de que hay alumnado que no tiene posibilidades ni interés en alcanzar unos determinados niveles educativos. Así, toman fuerza los dobles discursos: organizamos una educación para los hijos e hijas de los demás, mientras que aseguramos otra distinta para los nuestros.

Lo que nos proponemos no es la adaptación al contexto, sino por el contrario la transformación del mismo, tal como proponía Vygotsky (1979) y como proponen teorías sociales (Habermas, 1987, 1998) y educativas (Freire, 1997). Es necesario tener en cuenta la diversidad en lo que tiene de riqueza, en lo positivo o como punto de partida, pero es necesario transformar todo lo que supone desigualdad procurando el enriquecimiento de todos y todas.

El proceso de transformación de nuestro centro en Comunidad de Aprendizaje exige la creación de un tejido organizativo y de gestión, que propicie la participación democrática y la relación dialógica de todos los miembros de la comunidad educativa.

El organigrama para esta gestión y para la toma de decisiones es el siguiente:



En estas comisiones estarán representados todos los sectores de la comunidad educativa: alumnado, familiares, profesorado, voluntariado, etc.

La Comisión Gestora se encargará de coordinar las iniciativas de las distintas comisiones de trabajo y de impulsar y consolidar el proceso de transformación del centro en Comunidad de Aprendizaje.

g) Medidas, estrategias y contenido de la formación necesaria para el desarrollo del proyecto.

Pensamos que la formación se debería realizar de forma conjunta por parte de profesorado, familiares del alumnado y voluntariado, en todos los momentos y actividades, en las que sea interesante y fuera posible.

Pensamos que para realizar esta formación las estrategias más convenientes son: Tertulias literarias dialógicas, charlas, conferencias, etc.

También será necesario que haya acciones y contenidos específicos para los distintos sectores en otros momentos.

En este apartado hay que recordar las actividades que ya estamos realizando como: las visitas, por parte del profesorado y de algunos familiares, a centros que son Comunidad de Aprendizaje, la tertulia pedagógica dialógica sobre el libro de Grao "Comunidad de Aprendizaje. Transformar la educación", que el claustro está llevando a cabo y la formación comprometida con el CEP para la primera quincena del mes de septiembre de 2013.

Por último, expresar que somos conscientes de que en el día a día nos van a ir surgiendo a todos los miembros de la comunidad educativa necesidades formativas que habrá que ir abordando, con nuestros propios recursos, con los que nos facilite la red formativa de la Consejería de Educación, sobre todo los CEPs. Y por supuesto, la propia red de Comunidades de Aprendizaje con la que pretendemos establecer lazos y vínculos de todo tipo, los formativos pensamos que serán muy importantes.

Hemos fijado unas líneas para la formación del profesorado, la transformación del centro necesita instrumentos nuevos y esto exige una formación distinta. No es suficiente con las actividades formativas individuales, que realiza de forma habitual el profesorado. También será necesario abordar la formación de las familias y del voluntariado. La Comisión Gestora se debe encargar de recoger las inquietudes de cada Comisión Mixta respecto a la formación, después se optará por la mejor forma de llevarla a cabo.

Los docentes, que se incorporen al centro, deben realizar los diversos cursos propuestos por el CEP para formarse en Comunidades de Aprendizaje. Aunque toda la comunidad educativa debe estar en permanente formación sobre bases pedagógicas y metodologías de aprendizajes de éxito en las Comunidades de Aprendizaje: grupos interactivos, tertulias dialógicas literarias, organización y gestión de la Comunidad de Aprendizaje, biblioteca tutorizada, etc.

h) Características de la intervención de las diferentes entidades y personas del entorno comprometidas con el proyecto, las cuales establecerán con el centro un compromiso de participación.

En estos momentos contamos con la colaboración de los siguientes sectores de nuestro entorno:

- Profesorado.
- Familiares del alumnado.
- Universitarios.
- Alumnado en prácticas, tanto docentes como de otras disciplinas, como por ejemplo psicología y pedagogía.

También podremos contar con:

- El AMPA del centro.
- Numerosos exalumnos/as.
- El excelentísimo ayuntamiento de Camas.
- La biblioteca municipal de Camas.
- La universidad.

Nuestro proyecto deja abierta la posibilidad de futuras incorporaciones al mismo por parte de otras entidades colaboradoras.

La participación de las familias como voluntariado en nuestro centro es una pieza básica del proyecto, el nivel de implicación de las familias ha sido bueno. Esta participación de familiares del alumnado en el centro aumentará la confianza de estos hacia la institución educativa y redundará en un mayor rendimiento escolar.

Habrà que organizar un encuentro formativo con el voluntariado y a partir de ahí se realizará un cuadrante para gestionar la participación de los voluntarios en las aulas (grupos interactivos). También queremos contar con voluntariado procedente de la Universidad y con docentes en prácticas.

El AMPA del centro y el Ayuntamiento han adquirido el compromiso de formar parte de nuestra Comunidad de Aprendizaje, lo que ha quedado reflejado en el acta del Consejo Escolar del día 5 de febrero de 2.013.

i) Establecimiento de indicadores específicos que junto a los indicadores homologados establecidos por la Agencia Andaluza de Evaluación Educativa para el correspondiente tipo de centro, permitan la evaluación del proyecto.

Indicadores relacionados con el desarrollo de las actuaciones para el ámbito pedagógico:

INDICADORES	A	B	C	D
Las competencias básicas se integran en las programaciones.				
La programación de cada grupo es conocida por las familias.				
Las estrategias metodológicas son coherentes con el proyecto de Comunidades de Aprendizaje.				
En las programaciones se incluyen elementos de participación del voluntariado.				
Se tiene en cuenta y se valora la inteligencia cultural que aportan las familias.				
Existen criterios comunes para la evaluación de las áreas.				
Los criterios de evaluación son conocidos por todos los miembros de la comunidad educativa.				
Se informa a las familias de los resultados de la evaluación y de los objetivos conseguidos				
Análisis comparativo de los aprendizajes realizados en las áreas instrumentales, en las que se hayan desarrollado los grupos interactivos, respecto a los anteriores a la aplicación de estos. Posteriormente se continuará haciendo un seguimiento de estas actuaciones para procurar su mejora constante.				
Comprobar si se producen mejoras en la comprensión lectora, vocabulario, en la motivación e interés por los libros, en las aulas que realicen tertulias literarias dialógicas				

A – excelente B – bien C – adecuado D - mejorable

PUNTOS FUERTES:
PUNTOS DÉBILES:
MEJORAS:

Indicadores relacionados con el desarrollo de la convivencia:

INDICADORES	A	B	C	D
Análisis del cuaderno de incidencias para ver los cambios que se puedan producir en la convivencia y en el ambiente de las aulas, a raíz de aplicar experiencias de grupos interactivos.				

Comprobar si se producen mejoras en convivencia, respeto y la solidaridad en las aulas con las tertulias literarias dialógicas.				
El Plan de Convivencia promueve medidas y actuaciones que favorezcan la mejora del ambiente socioeducativo y la resolución pacífica de los conflictos.				
La Comisión de Convivencia conoce, trabaja y dispone medidas sancionadoras y de prevención.				
La Comunidad Educativa se implica en promover la relación y la tutorización con las familias				
El alumnado suele respetar las normas de convivencia y las conoce.				
Las familias conocen y respetan las normas de convivencia y de organización escolar.				
El centro fomenta el respeto y la colaboración entre alumnado y los adultos de forma igualitaria.				
El profesorado y los padres/madres delegados promueven acciones mediadoras y soluciones entre alumnado disruptivo y su familia.				
Se elaboran y suscriben compromisos con las familias para mejorar la convivencia escolar.				

A – excelente B – bien C – adecuado D - mejorable

PUNTOS FUERTES:
PUNTOS DÉBILES:
MEJORAS:

Indicadores relacionados con la organización y el funcionamiento del centro:

INDICADORES	A	B	C	D
El equipo directivo dirige, coordina y promueve las medidas necesarias para garantizar la eficacia de los distintos procesos.				
El equipo directivo adopta medidas de mejora para impulsar la colaboración con las familias y entorno.				

La Comisión Gestora garantiza y coordina los esfuerzos de las distintas comisiones mixtas.				
Las comisiones mixtas se reúnen y funcionan de forma igualitaria para la consecución de objetivos y planifican actividades para conseguirlos.				
Evolución del número de voluntarios/as y análisis de las causas.				
Progresión de la participación de familiares del alumnado y análisis de las causas.				
Cantidad y calidad de las actividades de formación llevadas a cabo con familiares y voluntarios.				
Tiempo de apertura fuera del horario lectivo de la biblioteca tutorizada y progresión de la participación del alumnado, familiares y voluntariado.				
Se facilita a las familias el trabajo para el alumnado con ausencias por enfermedad.				

A – excelente B – bien C – adecuado D - mejorable

PUNTOS FUERTES:
PUNTOS DÉBILES:
MEJORAS:

Indicadores relacionados con el desarrollo de estrategias metodológicas:

INDICADORES	A	B	C	D
Se planifican estrategias metodológicas dialógicas en las programaciones de aula				
El centro contempla en su planificación procesos orientados a la mejora de la lecto-escritura				
El aprendizaje de las matemáticas esta ligado a situaciones de la vida cotidiana.				

Se trabaja la cohesión grupal a lo largo de todo el curso y se fomentan herramientas de trabajo cooperativo.				
Se analizan los resultados de las evaluaciones y se obra en consecuencia.				
Las relaciones del alumnado se establecen a partir del dialogo igualitario.				
Cada grupo interactivo cuenta con la presencia de un adulto referente que puede ser docente, familiares u otros voluntarios.				
El aprendizaje del alumnado depende cada vez más del conjunto de sus interacciones.				
Se ponen en marcha actividades que aumentan el tiempo de aprendizaje como la biblioteca tutorizada, para fomentar la igualdad de oportunidades.				
La participación del voluntariado en las aulas facilita el aprendizaje y aumenta la motivación por el aprendizaje, creando un buen clima de trabajo.				

A – excelente B – bien C – adecuado D - mejorable

PUNTOS FUERTES:
PUNTOS DÉBILES:
MEJORAS:

Indicadores relacionados con la participación por sectores y la colaboración mutua con otras instituciones:

INDICADORES	A	B	C	D
En la estructura organizativa del centro están representados democráticamente todos los sectores.				
Los órganos de gestión y toma de decisiones se coordinan y van consiguiendo los objetivos de mejora para el centro.				
Las familias se sienten representadas y participan activamente en los órganos de gestión.				
Las familias participan en actividades formativas, educativas y lúdicas para todos los miembros de la comunidad.				

Colaboración con y desde las instituciones locales y foráneas (Ayuntamiento, Universidades, CEP, etc.)				
--	--	--	--	--

A – excelente B – bien C – adecuado D - mejorable

PUNTOS FUERTES:
PUNTOS DÉBILES:
MEJORAS:

Además de plasmar estos indicadores, queremos explicar como concebimos la evaluación. La entendemos como parte del proceso de enseñanza, como los momentos del proceso de enseñanza aprendizaje, en los que , a través de la aplicación de diversos instrumentos, obtenemos la información que nos permite iniciar, valorar y reorientar dicho proceso. La finalidad de nuestros procesos de evaluación, nunca será punitiva o represiva, sino que constituirá una fuente de obtención de datos que nos permitirá, tras el análisis de los resultados, tomar decisiones en relación al alumnado, a la programación y a la práctica diaria.

No consideramos que deba ser algo diferente de la actividad educativa, debe estar integrada en el quehacer diario. Cuando se evalúa, el alumnado está aprendiendo y los docentes enseñando. En realidad, pretendemos que toda la comunidad educativa aprenda de forma permanente de la evaluación (evaluación formativa).

En el CEIP La Colina pensamos que la evaluación debe servir para que:

El profesorado:

- Perfeccione su práctica.
- Descubra y consensúe con el equipo educativo estrategias metodológicas más eficaces.
- Permita el acceso a todo el alumnado al currículo.
- Establezca medidas de refuerzo educativo, cuando sea necesario.
- Mejore la programación y el Proyecto Educativo del Centro.

El alumnado:

- Conozca los objetivos que ha alcanzado.
- Identifique sus logros, sus errores.
- Corrija sus errores.
- Modifique sus conocimientos, mejore los procedimientos que aplica y las actitudes que adopta.

Los familiares:

- Colaboren eficazmente en el proceso de aprendizaje de su hijo/a.
- Establezca compromisos educativos, en aquellos casos en los que se considere oportuno.

EN QUÉ MOMENTOS SERÁ IMPRESCINDIBLE LA EVALUACIÓN.

Evaluación inicial: Durante el primer mes del curso, antes de diseñar la programación, en todos los niveles, los tutores/as analizarán los informes personales del curso, ciclo o etapa anterior y posteriormente administrarán las correspondientes pruebas de diagnóstico, para evaluar los niveles de competencia del alumnado en todos los cursos de Educación Primaria. Los resultados de dichas pruebas se grabarán en el programa Séneca en los cursos de 1º, 3º y 5º de Primaria.

Los Equipos Educativos de Ciclo se reunirán para tomar decisiones relativas al currículo y a las medidas pertinentes de apoyo, refuerzo o adaptación curricular para el alumnado que presente NEAE.

Evaluación continua: Será realizada por el Equipo Docente (incluido el profesorado de apoyo) y estará coordinada por el tutor/a.

Los procedimientos de evaluación, su aplicación y criterios de corrección deberán ser conocidos por el alumnado, de manera que esta actividad tenga un carácter formativo.

Evaluación final: Al finalizar cada curso, se valorará el progreso global de cada alumno/a, de acuerdo con la evaluación continua que se ha llevado a cabo durante todo el año académico.

INSTRUMENTOS.

De utilización continuada: La observación directa y el registro continuado, los cuestionarios, las revisiones de trabajos individuales y grupales, los cuadernos, la contestación a preguntas y la valoración de las intervenciones en clase.

De utilización puntualmente programada: Controles orales y escritos, trabajos a presentar en fechas determinadas.

ANEXO 1

ORIENTACIONES PARA LOS VOLUNTARIOS Y VOLUNTARIAS.

¡Gracias por haberte animado a ser voluntario del CEIP La Colina! Por dedicarnos una parte de tu tiempo y por querer ayudarnos a que el alumnado aprenda más y mejor conjuntamente.

En este escrito queremos intentar facilitarte la tarea, explicarte y pedirte lo que necesitamos:

- Necesitamos que seas voluntario-a de toda la Comunidad, no sólo de la clase de tu hijo-a. ¡Anímate a participar en otras clases!
- Recuerda que no puedes comentar a otras familias o personas conocidas dentro y fuera de la escuela nada de lo que hacemos en el aula (como somos, que hacemos, si me equivoco, si me cuesta, si soy muy rápido,...), por favor respeta nuestra intimidad.

- Nos gusta que nos trates a todos por igual, entiende que somos diferentes.
- Se asertivo y no permitas ninguna falta de respeto hacia ti o hacia los demás.
- Es importante para nosotros comenzar las actividades cuando están previstas, por eso te pedimos por favor que seas puntual.
- Sin ti no podemos hacer la actividad. Si no puedes venir, avisa al colegio lo antes posible; si conoces a alguien que pueda venir en tu lugar, háznoslo saber.
- Mi maestro-a te hará llegar las actividades con antelación para que conozcas el funcionamiento y si necesitas ayuda puedas pedirla.
- Nos gusta aprender ayudándonos unos a otros, a través del dialogo y la interacción. Necesitamos que lo potencies, ayudándonos a dar el máximo de nosotros mismos.
- A veces podemos tardar en resolver lo que nos hemos planteado, se paciente y deja que nos equivoquemos, aunque nuestra reacción no sea la que esperabas. Así también aprendemos.
- Para mejorar las actividades que hacemos conjuntamente necesitamos tu opinión. Utiliza la hoja de evaluación o habla directamente con el maestro-a.
- El equipo de maestros-as necesita que colabores y activamente sus decisiones, opiniones y acciones a través del dialogo.

ANEXO 2

CEIP LA COLINA

ACUERDO DE COLABORACIÓN VOLUNTARIA

Reunidos en Camas el día ____ de _____ de 20____, por una parte **D./D^a** _____ en calidad de voluntario/a y con DNI nº _____ y por otra D. _____ en calidad de Director/a del Centro,

ACUERDAN:

1º Comprobada la idoneidad y capacidad, aceptar la colaboración como voluntario/a de D./D^a _____ (a partir de ahora el/la voluntario/a) en el CEIP La Colina entendiendo que su colaboración no debe suponer ningún obstáculo legal según la interpretación que los firmantes del presente acuerdo hacemos de los artículos 9.2 de la Constitución Española y 12.1 del Estatuto de Autonomía para Andalucía, y que vienen a suponer un impulso a la voluntad de los ciudadanos para reclamar una responsabilidad más directa y personal en las actividades de interés general. En este caso se concreta en el interés por todo lo relacionado con la Educación del alumnado de nuestro centro.

2º Además, se ha tenido en cuenta para aceptar la colaboración, la conciencia de responsabilidad y la vocación por la mejora de las condiciones sociales de nuestro alumnado que manifiesta el/la voluntario/a, sin que exista interés personal o ánimo de lucro por su parte, sino, más bien, una decisión libremente adoptada. Por tanto, su colaboración no tiene otros orígenes que el altruismo, la benevolencia y el deseo de contribuir a una Educación de Calidad en Igualdad.

3º La colaboración del/la voluntario/a la llevará a cabo dentro del aula y se centrará en la atención a los grupos interactivos u otras actividades dentro del aula (apoyo al grupo, metodología de proyectos, talleres...) que se le asignen.

4º La labor del/la voluntario/a en el aula se ajustará a las indicaciones del profesorado correspondiente en cuanto a la metodología, fijación de objetivos o contenidos y establecimiento de normas, asumiendo exclusivamente el papel de colaborador de éste. La imposición de sanciones recogidas en el ROF así como la evaluación serán competencias del tutor/a, según la normativa. El profesorado, sí escuchará al voluntario/a sobre las dificultades que encuentra en la atención a los grupos con el objetivo de que su colaboración sea cada vez más eficaz.

5º El/la voluntario/a seguirá las instrucciones del profesorado con el que va a colaborar y participará activamente en el proceso de formación y evaluación de la experiencia que se lleva a cabo.

6º Ante la ausencia del profesorado el grupo será atendido por uno/a de los/las profesores/as del centro. El/la voluntario/a no tiene que asumir ninguna responsabilidad de control del grupo.

7º La aceptación por parte del/la voluntario/a no supone responsabilidad alguna ni para el profesorado al que se asigne ni para el Centro, por lo que asumirá como único/a responsable cualquier imprevisto, como por ejemplo posibles accidentes. El alumnado será sancionado por el profesorado o la Dirección del Centro, si sus conductas con los/las voluntarios/as son contrarias a las normas de convivencia recogidas en el Reglamento de Organización y Funcionamiento, y siempre en base a lo establecido en el Decreto 19/07 por el que se adoptan medidas para la promoción de la Cultura de Paz y la Mejora de la Convivencia en los Centros Educativos sostenidos con fondos públicos. En cualquier caso el/la voluntario/a comunicará al profesorado con el que colabora cualquier conducta contraria a las normas de convivencia para que tome las medidas oportunas.

8º El/la voluntario/a asumirá igualmente lo establecido en el Reglamento de Organización y Funcionamiento, así como lo establecido en el Decreto 19/07 por el que se adoptan medidas para la promoción de la Cultura de Paz y la Mejora de la Convivencia en los Centros Educativos sostenidos con fondos públicos y, en consecuencia, tendrá derecho a ser tratado/a con respeto y dignidad por todos los miembros de la Comunidad Escolar.

9º La labor que desarrolle en el Centro el/la voluntario/a no generará derechos ni expectativas de derechos de ningún tipo.

10º La dedicación semanal horaria del/la voluntario/a se desarrollará los días y horas siguientes colaborando con los profesores/as y grupos indicados en el siguiente cuadrante:

11º Cualquiera de las partes puede romper el acuerdo de colaboración establecido, de forma unilateral, si estimase que los objetivos para los que este se ha firmado no se están cumpliendo en los términos pactados.

12º Ante cualquier incidencia, que no este recogida en el presente acuerdo, será de aplicación lo establecido en la Ley Andaluza 7/2001 del Voluntariado, de 12 de julio.

13º El presente acuerdo de colaboración será revisado, y en su caso ratificado o modificado, al comienzo de cada curso escolar por la Dirección del Centro a propuesta del profesorado solicitante de la colaboración.

14º Del presente acuerdo serán informados los distintos miembros de la Comunidad Escolar a través de sus representantes en el Consejo Escolar.

El/la Voluntario/a,

El/la director/a

Fdo.: _____

Fdo.: _____